



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ATENCIÓN ENFERMERA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Grado en Enfermería
**Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2015/16
4º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Atención enfermera a Personas en Situación de Dependencia
Código:	255029 (Plan de Estudios G255 – Guadalajara) 209031 (Plan de Estudios G209 – Alcalá de Henares)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia Área Enfermería
Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º curso 2º cuatrimestre
Profesorado:	M.ª Isabel Pascual Benito M.ª Luz Polo Luque
Horario de Tutoría:	A determinar en función de los horarios de la asignatura. Solicitud previa por correo electrónico
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Atención Enfermera a Personas en Situación de Dependencia tiene carácter optativo, según el plan de estudios se impartirá en el 2º Cuatrimestre de 4º Curso.

El objeto de estudio de la asignatura Atención Enfermera a Personas en Situación de Dependencia se centra en capacitar al estudiante en la atención enfermera de calidad a personas con diferentes niveles de limitación de su capacidad funcional. Los niveles de Dependencia están condicionados por las limitaciones en la realización de las actividades vitales, básicas e instrumentales. Estas limitaciones van a tener una repercusión individual, familiar y social que exige la aplicación de tecnología y medidas especializadas de Cuidados

El proceso de aprendizaje propuesto incluye diferentes actividades individuales y grupales, que sitúen a los estudiantes ante escenarios y problemas extraídos de la realidad, cuyo análisis y resolución les dotará progresivamente de las competencias (cognitivas, instrumentales y actitudinales) que les capaciten para intervenir con seguridad y eficacia en la identificación y satisfacción de las necesidades de cuidados de las personas en situación de Dependencia, respetando sus derechos, creencias, intereses y deseos y, prestando especial atención a las características específicas de edad y género.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Para la adquisición de las competencias específicas de este itinerario optativo que se cursan durante el segundo semestre del cuarto año, es necesario que el estudiante haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a las Ciencias Básicas, Ciencias de la Enfermería y Prácticum General.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad para comprender, analizar y sintetizar los textos recomendados para el estudio de la asignatura.
2. Capacidad de argumentación con el apoyo de libros de texto y otras referencias bibliográficas proporcionadas en la asignatura o aportadas por cada estudiante a través de la consulta en bases de datos y buscadores académicos relacionados con las ciencias de la salud y de la enfermería..
3. Capacidad para emitir juicios a partir de la recopilación, interpretación y análisis de datos relevantes.
4. Capacidad para comunicar y expresar ideas de forma correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje propio de la disciplina enfermera.
5. Motivación para fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Identificar las necesidades de cuidado de las personas en situación de dependencia
2. Analizar los datos recogidos en la valoración y diseñar el plan de cuidados y realizar su evaluación
3. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a proporcionar un cuidado integral de enfermería a personas en situación de dependencia, con criterios de calidad.
4. Analizar los instrumentos, los procedimientos y las técnicas más habituales en la atención a las personas en situación de dependencia
5. Identificar los aspectos ético-legales en la atención a la persona en situación de dependencia

6. Comprender los principios de gestión eficaz y eficiente de los servicios y unidades de cuidados a las personas/pacientes en situación de dependencia.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>Unidad I: Introducción y fundamentos de la Atención a Personas Dependientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos generales • Epidemiología de la Dependencia 	<p>Gran grupo: 2 horas</p> <p>Total: 2 horas</p>
<p>Unidad II: Principios éticos y legales en la Atención a la Persona Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa Europea e Internacional sobre atención al dependiente • Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. • Políticas sociales de Atención a la Dependencia. 	<p>Gran grupo: 2 horas</p> <p>Total: 2 horas</p>
<p>Unidad III: Identificación del nivel de Dependencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la Persona Dependiente. • Calidad de vida en Situaciones de Dependencia 	<p>Gran grupo: 3 horas</p> <p>Seminario 1: 2 h.</p> <p>Tutorías ECTS: 1 h.</p> <p>Total: 5 horas</p>

<p>Unidad IV. Situaciones de dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a personas con trastornos mentales graves • Atención a personas mayores: trastornos degenerativos, demencias • Atención a niños en situación de dependencia • Atención a personas con procesos neurológicos • Atención a personas con daño cerebral adquirido • Atención a personas con trastornos sensoriales graves: Ceguera y Sordoceguera <p>Factores condicionantes del estado de salud de que afectan a las situaciones específicas de dependencia.</p> <p>Características funcionales y valoración específica de cada proceso</p> <p>Intervención enfermera</p>	<p>Gran grupo: 14 horas</p> <p>Seminario 2: 2 h.</p> <p>Seminario 3: 2 h.</p> <p>Seminario 4: 2 h</p> <p>Seminario 5: 2 h</p> <p>Seminario 6: 2 h</p> <p>Seminario 7: 2 h</p> <p>Tutorías ECTS: 2 h.</p> <p>Total: 28 horas</p>
<p>Unidad V: Recursos sociosanitarios de Atención a la Dependencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión y calidad en la Atención a la Persona Dependiente. 	<p>Gran grupo: 3 horas</p> <p>Tutorías ECTS: 1 h.</p> <p>Total: 4 horas</p>
<p>Unidad VI: Accesibilidad y Ayudas Técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Autonomía y prevención de la Dependencia. • Educación Social y Educación para la Salud 	<p>Gran grupo: 6 horas</p> <p>Tutorías ECTS: 1 h.</p> <p>Total: 7 horas</p>

Observación: La retroalimentación, inherente a todo proceso de enseñanza-aprendizaje conduce a que esta programación sea susceptible de sufrir ligeras variaciones a lo largo del curso en función del nivel de conocimiento de los alumnos sobre los requisitos previos, su interés y grado de participación en las clases y del óptimo desarrollo de los contenidos del programa de la asignatura.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: 29 horas • Grupo reducido: 14 horas • Tutorías: 5 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	Número de horas de estudio autónomo: <ul style="list-style-type: none"> • Estudio independiente. • Elaboración trabajos. • Resolución de casos. • Ejercicios.
Total horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones gran grupo: exposición de contenidos. • Sesiones grupo reducido: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminarios : discusión y análisis ▪ Prácticas de simulación: preparación, ejecución y fundamentación de procedimientos ▪ Videoforum • Tutorías ECTS: estudio de casos
Trabajo autónomos	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información. • Lectura dirigida • Estudio • Trabajos individuales y grupales para la realización de actividades: ejercicios, búsqueda de información, análisis de textos, resolución de casos.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

Materiales y recursos

- Manuales y textos: La consulta de los manuales recomendados en la bibliografía es imprescindible para el estudio de la asignatura, para completar la información impartida en exposiciones teóricas, y para elaborar los trabajos y el estudio de casos.
- Plataforma de aula virtual: a través de las diferentes aplicaciones disponibles, los estudiantes contarán con el apoyo del profesorado a través de tutorías virtuales, materiales didácticos, foros de debate, entrega de ejercicios, evaluaciones parciales, etc.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias planteadas, todos los estudiantes han de participar de un aprendizaje continuado. No obstante, los estudiantes que tengan derecho a la Evaluación final, según la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011, deberán solicitarlo por escrito a la dirección de la escuela explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

La asistencia a las prácticas y seminarios, como componentes prácticos de la asignatura, es obligatoria para todos los estudiantes, independientemente de la opción que elijan y las tutorías ECTS para la evaluación continua. La no superación de las competencias de los componentes prácticos de la asignatura supondrá el agotamiento de la convocatoria ordinaria para los estudiantes de evaluación continua y la imposibilidad de presentarse a las pruebas de evaluación final para los de evaluación no continua. La justificación documental de la no asistencia será evaluada por los profesores responsables de la asignatura, quienes podrán solicitar la recuperación de la actividad, siempre que sea posible dicha recuperación.

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesorado llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes pruebas y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados.

Teniendo en cuenta el carácter individual y grupal de algunas de las actividades de aprendizaje propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje (autoevaluación), y del proceso de aprendizaje

colaborativo y cooperativo de los compañeros (coevaluación), cuyos resultados serán considerados a lo largo del proceso de Evaluación Continua del aprendizaje.

Criterios de evaluación

El proceso de evaluación requiere la valoración global de la adquisición de competencias en cada uno de los campos del saber que capacitarán al estudiante para proporcionar cuidados enfermeros de calidad en los procesos generales de atención a personas con alteraciones de la salud. **Se realizará de manera individual al finalizar la asignatura**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Comp. 1.- Identificar las necesidades de cuidado de las personas en situación de dependencia.

Criterios evaluación	Instrumentos de evaluación
Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.	Trabajos individuales Trabajos grupales Estudio de caso Tutorías
Integra y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se plantean.	
Identifica los problemas enfermeros de la persona dependiente	

Comp. 2.- Analizar los datos recogidos en la valoración y diseñar el plan de cuidados y realizar su evaluación

Criterios evaluación	Instrumentos de evaluación
Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.	Estudio de caso Trabajos grupales Trabajos individuales Tutorías
Integra y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se plantean.	
Resuelve los problemas de modo comprensivo.	
Sintetiza y elabora ideas de forma coherente	

Comp. 3.- Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a proporcionar un cuidado integral de enfermería a personas en situación de dependencia, con los criterios de calidad.

Criterios evaluación	Instrumentos de evaluación
Selecciona los materiales específicos para cada actividad	Estudio de casos Trabajos grupales
Selecciona las medidas de seguridad requeridas en cada situación	

Fundamenta las acciones en conocimientos teóricos

Tutorías

Trabajos individuales

Comp. 4.- Analizar los instrumentos, los procedimientos y las técnicas más habituales en la atención a las personas en situación de dependencia.

Criterios evaluación	Instrumentos de evaluación
Fundamenta los conocimientos teóricos	Trabajos individuales Trabajos grupales Estudio de caso Tutorías
Identifica los procedimientos específicos para cada actividad	
Conoce los instrumentos diseñados para utilización de la persona dependiente	
Analiza las técnicas de cuidado más habituales	

Comp. 5.- Identificar los aspectos ético-legales en la atención a la persona en situación de dependencia

Criterios evaluación	Instrumentos de evaluación
Identifica los principios en los que se basa la ley	Trabajos individuales Trabajos grupales Estudio de caso Tutorías
Comprende las normas ético-legales	
Integra en sus argumentos y propuestas las normas ético-legales	

Comp. 6.- Comprender los principios de gestión eficaz y eficiente de los servicios y unidades de cuidados a las personas/pacientes en situación de dependencia.

Criterios evaluación	Instrumentos de evaluación
Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.	Trabajos individuales Trabajos grupales Estudio de caso
Identifica las características de las unidades de cuidados	
Integra los principios de gestión eficaz	

Criterios de calificación

Los criterios de calificación se refieren a la ponderación o distribución que se dará en la calificación final a los diferentes criterios de evaluación y que se suelen expresar en porcentajes.

Calificación	Criterios de calificación
9,0-10 Sobresaliente (SB)	<p>Excelente dominio conocimientos: comprende, integra, interrelaciona todos los conocimientos y los aplica a situaciones concretas.</p> <p>Excelente nivel de reflexión y elaboración de ideas.</p> <p>Originalidad con argumentación clara y basada en bibliografía adecuada y diferente a la aportada</p> <p>Alto nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con excelente corrección formal.</p> <p>Excelente expresión oral y escrita</p>
7,0-8,9 Notable (NT)	<p>Buen dominio de conocimientos: comprende, integra, interrelaciona la mayor parte de los conocimientos y los aplica a algunas situaciones concretas.</p> <p>Buen nivel de reflexión y elaboración de ideas.</p> <p>Originalidad con argumentación clara y basada en bibliografía aportada</p> <p>Buen nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con buena corrección formal.</p> <p>Buena expresión oral y escrita</p>
5,0-6,9 Aprobado (AP)	<p>Dominio básico de conocimientos: comprende, integra, interrelaciona algunos conocimientos y los aplica en escasas situaciones.</p> <p>Suficiente nivel de reflexión y elaboración de ideas.</p> <p>Escasa originalidad sin argumentación clara pero basada en bibliografía aportada</p> <p>Suficiente nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con alguna deficiencia de corrección formal</p> <p>Aceptable expresión oral y escrita</p>
0,0-4,9 Suspenso (SS)	<p>Escaso dominio de conocimientos: comprende pero no integra, no interrelaciona los conocimientos y no los aplica o lo hace de manera inadecuada.</p> <p>Escaso nivel de reflexión y elaboración de ideas.</p> <p>Nula originalidad sin argumentación clara ni basada en</p>

bibliografía aportada

Bajo nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos pero no en los términos acordados y con deficiencias importantes de corrección formal

Aceptable expresión oral y escrita

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura. El estudiante tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Guillén Llera, F, Pérez Del Molino J, Petidier R. Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. 2ª ed. Barcelona: Elsevier Doyma; 2008.
- Mauk, Kristen L. Enfermería geriátrica: competencias asistenciales. 1ª ed. Madrid: McGraw-Hill; 2008
- Ladewig, P.W.; London, M.L.; Moberly, S.; Olds, S.B.; Enfermería maternal y del recién nacido. 5ª ed México: McGraw-Hill. Interamericana; 2006.
- Williams L, Hopper P. Enfermería Medicoquirúrgica. 3ª edición. Mexico: McGraw-Hill. 2009
- Lewis, Heitkemper, Dirksen. Enfermería Medicoquirúrgica. 6ª edición. Madrid: Elsevier Mosby. 2004
- Smeltzer S, Bare B. Enfermería Médico-Quirúrgica 10ª Edición. Madrid: McGraw-Hill. 2005
- Megías F. Enfermería en Psiquiatría y Salud Mental. Madrid: DAE. 2009
- VVAA. Libro blanco de atención a la dependencia. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. Madrid: IMSERSO, 2005.
<http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/libroblanco.pdf>
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/15/pdfs/A44142-44156.pdf>

- Baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia modificado y actualizado por Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero de 2011.
<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/mtas-baremodependencia-02.pdf>
- Manual de uso para el empleo del baremo de valoración de la dependencia (BVD), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2011.
<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/mtas-manualusobaremo-01.pdf>
- Manual de uso para el empleo del baremo de valoración de la dependencia (BVD) y para el empleo de la escala de valoración. Especifica de la Situación de Dependencia en Edades de cero a tres años (EVE) dirigido a profesionales valoradores. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2011.
<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/mtas-manualuso-menores.pdf>
- Vicente Mosquete, MJ; Jiménez Cruz, C; González Sánchez, JL. Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con ceguera y deficiencia visual grave. Ed. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) 2011.
http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/gv_cdefvg.pdf
- VVAA. Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con enfermedad de alzheimer y otras demencias. Ed. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) 2011.
http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/gv_alzheimerod.pdf
- Gómez Viñas, P; Arregui Noguera, B; Antón Gómez; A. Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con sordoceguera. Ed. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) 2011.
http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/gv_osc.pdf
- VVAA. Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con trastornos

mentales graves. Ed. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) 2011.

http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/gv_tmentalg.pdf

Bibliografía Complementaria (optativo)

- Johnson M, Bulechek G. Y COLS. “Interrelaciones NANDA, NIC Y NOC”. 2ª Edición. Barcelona. Elsevier. 2006.
- Mccloskey JC, Bulechek GM. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª ed. Madrid: Harcourt-Mosby; 2008
- Moorhead S, Johnson M, Maas M. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). 4ed. Madrid:elsevier;2009
- NANDA Internacional. "Diagnósticos enfermeros de la NANDA. Definiciones y clasificación 2009 - 2011.1ª ed Madrid Elsevier; 2010.
- Ackley, B.J., Ladwing, G.B. “Manual de Diagnósticos de Enfermería: guía para la plantación de cuidados” 7ª edición. Elsevier Madrid 2007.